Á

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONIQUIRÁ (BOYACÁ)
ESTADO No. 24

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN	AUTO
1	2022-00107-00	VERBAL- DECLARACIÓN SOCIEDAD DE HECHO COMERCIAL	JUAN ALEJANDRO RODRIGUEZ BARÓN	NANCY CAROLINA CASTELLANOS GAMBOA	05 de julio-2022	INADMITE LA DEMANDA- ORDENA A PARTE DEMANDANTE QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS DÉ CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PROVIDENCIA, SO PENA DE RECHAZO- LA DEMANDADA DEBERÁ INTEGRARSE EN UN SOLO ESCRITO CON LAS CORRECCIOINES REFERIDAS.	VER
2	2022-00099-00	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	CAMPO ALBERCIO ORTÍZ	MARIA MATILDE CASTIBLANCO	05 de julio-2022	RECHAZA LA DEMANDA- ATENDIENDO QUE LA DEMANDA SE PRESENTÓ EN USO DE VIRTUALIDAD NO HAY LUGAR A DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS. EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ARCHIVAR LO ACTUADO.	VER
3	2022-00095-00	ORDINARIO LABORAL 1ra. Instancia (Controversias Contrato de trabajo	JULY CAROLINA GONZALEZ SALAMANCA	NIXON ALBEIRO GARCÍA RODRIGUEZ	05 de julio-2022	RECHAZA LA DEMANDA- ATENDIENDO QUE LA DEMANDA SE PRESENTÓ EN USO DE VIRTUALIDAD NO HAY LUGAR A DEVOLUCIÓN DE ANEXOS. EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE.	VER
4	2022-00094-00	ORDINARIO LABORAL 1ra. Instancia (Controversias Contrato de trabajo	YURLEY MARCELA SUÁREZ (En representación)	HELDA GEORGINA CONTRERAS DE MONROY Y JORGE EDUARDO CARRERO MARTINEZ	05 de julio-2022	ADMITE LA DEMANDA- ORDENA NOTIFICAR A PARTE DEMANDADA	VER
5	2022-00093-00	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	EDWIN GARAVITO GONZALEZ Y ROSO BAUTISTA FAJARDO	ALEX MARIA RODRIGUEZ CADENA Y HEREDEROS INDETERMINADOS DE EDGAR RODRIGUEZ BAUTISTA (Q.E.P.D.)	05 de julio-2022	RECHAZA LA DEMANDA- ATENDIENDO QUE LA DEMANDA SE PRESENTÓ EN USO DE VIRTUALIDAD NO HAY LUGAR A DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS. EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ARCHIVAR LO ACTUADO.	VER
6	2022-00090-00	CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO	PEDRO RAFAEL CASTRO HURTADO	MARIA DEL CARMEN VARGAS PÁEZ	05 de julio-2022	RECHAZA LA DEMANDA- ATENDIENDO QUE LA DEMANDA SE PRESENTÓ EN USO DE VIRTUALIDAD NO HAY LUGAR A DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS. EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA ARCHIVAR LO ACTUADO.	VER
7	2022-00072-00	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	MARISOL CABRERA GONZALEZ	FABIO ULPIANO CABRERA LOMBANA, HEREDEROS DETERMINADOS E IND. DE EDGAR HERNANDO ARANDA HERNANDEZ (Q.E.P.D.) Y NOHEMY ANGEL DE ARANDA	05 de julio-2022	VENCIDO EL TÉRMINO DEL ART. 108 DEL C.G.P. Y LA PERSONA EMPLAZADA NO COMPARECIÓ, SE DESIGNA CURADOR AD-LITE, DE HEREDEROS INDETERMINADOS AL DR. CIRO ALBERTO QUINTERO CASTILLO- PREVIO A RECONOCEER PERSONERIA AL DR. JUAN CARLOS DÍAZ RAYO DEBERÁ CUMPLIR LO INDICADO EN ESTA PROVIDENCIA.	VER
8	2022-00029-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	MIRTHA JAZMÍN PINZÓN CARRERO	FRANK HAIVER PELAEZ ALFONSO Y OTROS	05 de julio-2022	TENIENDO EN CUENTA LAS CERTIFICACIONES DE LA EMPRESA DE CORREO, EL DESPACHO ADVIERTE QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO EL CONTRADICTORIO EN LEGAL FORMA, SIN EMBARGO LOS DEMANDADOS DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO NO CONTESTARON LA DEMANDA.- CORRE TRASLADO POR TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS A LA PARTE QUE HIZO LA ESTIMACIÓN, CONFORME INCISO 2° DEL ART. 206 DEL C.G.P.	VER

9	2021-00220-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL DESARROLLO SOLIDARIO DE COLOMBIA "COOMULDESA LTDA."	YORLENI MONSALVE ROBAYO Y CARLOS DANIEL GONZALEZ G.	05 de julio-2022	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN- ORDENA PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉIDTO, ART. 446 DEL C.G.P.- CONDENA EN COSTAS A PARTE EJECUTADA- POR SECRETARÍA PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE COSTAS CAUSADAS, ART. 366 DEL C.G.P.	VER
10	2021-00047-00	EJECUTIVO LABORAL	SEGUNDO ISIDRO MACÍAS CARDOZO	CONSTRUCTORA O Y R. ASOCIADOS S.A.S.	05 de julio-2022	PREVIO A DECRETAR EL SECUESTRO SOLICITADO, LA PARTE INTERESADA DEBERÁ APORTAR LOS LINDEROS DEL INMUEBLE RESPECTO DEL CUAL SE REGISTRÓ EL EMBARGO, ART. 83 DEL C.G.P.	VER
11	2021-00021-00	ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GUILLERMO ARENAS PINZÓN	05 de julio-2022	RECHAZA DE PLANO LA NULIDAD PROPUESTA MEDIANTE APODERDO JUDICIAL POR EL SEÑOR PEDRO VICENTE LÓPEZ.- POR SECRETARÍA CÓRRASE TRASLADO DEL INCIDENTE PROPUESTO POR LOS SEÑORES PEDRO VICENTE LÓPEZ MOJICA Y MARTHA AMPARO MATEUS BARBOSA.	VER

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO ASIGNADO A ÉSTE DESPACHO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL COMENZAR LA PRIMERA HORA HÁBIL DEL DIA SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) CON EL FIN DE NOTIFICAR LAS PROVIDENCIAS RELACIONADAS.

LUIS GUILLERMO FAJARDO M.
Secretario Ad- Hoc.